

El gobierno alemán planea limitar la prioridad de acceso a la red para las renovables

- La industria de las energías renovables advirtió que los cambios podrían aumentar considerablemente los costes y ralentizar la transición energética.



El gobierno alemán planea limitar la prioridad de acceso a la red para las renovables

<https://elperiodicodelaenergia.com/el-gobierno-aleman-planea-limitar-la-prioridad-de-acceso-a-la-red-para-las...>

José A. Roca

Martes, 10 febrero 2026

Ningún comentario

El **Ministerio de Economía** alemán planea reducir la prioridad de acceso a la red para las energías renovables en una próxima reforma del marco de apoyo a las renovables del país, según informan varios medios. La industria de las energías renovables advirtió que los cambios podrían aumentar considerablemente los costes y ralentizar la transición energética.

Alemania ajusta el despliegue de energías renovables al lento avance de la red eléctrica para reducir costos. El país ajustará el despliegue de energía eólica y solar, así como del almacenamiento por baterías y los electrolizadores de hidrógeno, al ritmo más lento de expansión de la red eléctrica, dijo la ministra Reiche.

La prioridad de acceso a la red para las renovables es un pilar de la legislación central de la transición energética alemana, la Ley de Energías Renovables (EEG, por sus siglas en alemán). Esta ley estipula que los operadores de red no solo deben priorizar las solicitudes de conexión de proyectos de energías renovables, sino también comprar la electricidad que estos generan.

Seguridad de planificación a los inversores

Esta garantía ofrece seguridad de planificación a los inversores y facilita la financiación. Los pagos garantizados por inyección de energía a la red han sido el

núcleo de la transición energética alemana desde su introducción en 1990, y esquemas similares fueron adoptados posteriormente en muchos otros países.

Las reformas detalladas en un borrador del ministerio fechado el 30 de enero harían que la construcción de proyectos renovables en regiones con cuellos de botella en la red resultara mucho menos atractiva, informó *Spiegel*. En zonas donde más del tres por ciento de la generación eléctrica del año anterior no pudo inyectarse en la red, los inversores en renovables solo obtendrían una conexión inmediata si renuncian a la compensación por futuras restricciones de producción durante un periodo de hasta diez años.

El borrador también establece que los operadores de red podrían cobrar parcialmente a los inversores en renovables los costes de modernización y ampliación de la red, lo que aumentaría aún más los costes de inversión, según el artículo.

Actualmente, los operadores de red desconectan con frecuencia plantas eólicas y solares en momentos de máxima generación para evitar la sobrecarga de la red, un proceso conocido como *curtailment* (limitación o recorte de producción). Las plantas renovables afectadas reciben actualmente pagos compensatorios.

La fotovoltaica, los 'curtailments' y la imperiosa necesidad de hibridarse con baterías
VIDEOPODCAST | Entrevista con el Senior Director de JLL en España, Tomás García, que explica al detalle la verdadera situación de las plantas fotovoltaicas y de las baterías en España.

Fuentes del sector de las renovables dijeron a *Spiegel* que renunciar a estas compensaciones probablemente "mataría" muchos proyectos, dado que Alemania tiene "bastantes" zonas con más de un tres por ciento de recortes. La asociación del sector de las energías renovables BEE declaró al boletín *Tagesspiegel Background* que la reforma prevista podría bloquear la expansión de las renovables, lo que podría provocar una escasez de energía y precios más altos.

Sincronizar la expansión de renovables y redes

El borrador de la reforma señala que "la conexión de instalaciones de generación, almacenamiento y consumo a la red eléctrica se enfrenta a retos cada vez mayores". Añade que los operadores de red están inundados por una "avalancha de solicitudes" para grandes proyectos de almacenamiento en baterías, de los cuales "solo una fracción" sería viable.

Dado que plantas industriales, centros de datos, infraestructuras de recarga, redes de telecomunicaciones y otros grandes consumidores también compiten por las conexiones a la red, "los operadores carecen actualmente del margen legal para priorizar solicitudes", afirma el borrador.

El ministerio no quiso comentar los detalles del borrador, pero dijo a *Spiegel* que está trabajando en medidas "para sincronizar mejor la expansión de las renovables y de las redes", tal como se anunció el año pasado en la "comprobación de la realidad" de la transición energética del gobierno.